

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
OFICIO		Fecha	22-06-2015	1 Página de 1

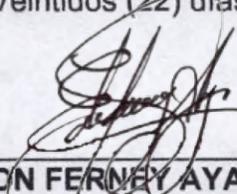
CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 110.10.01.0118 del 10 de Septiembre de 2020, que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL COMO OPERADOR DE RETROCARGADOR, EN EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.", certifica que el contratista PEDRO ANTONIO GIL VIVAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 6.965.232 expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal del periodo de Noviembre de 2020, de acuerdo a las planillas que se relacionan a continuación:

Planilla No. 8610701757 del mes de Noviembre

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2020.


EDISSON FERNÉN AYA PANQUEVA
 Secretario Planeación y Política Sectorial.